



## Nº 1370

16 de marzo de 2020



Asesor:  
Walter Rodríguez  
Director

### En el Héctor sentimos con el corazón del otro

Nuestras casas



Río de Janeiro 345 - 400  
Jesús María  
Teléfono: 711-9530

## EDITORIAL

### RECALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Ante el Estado de Emergencia decretado por el Presidente de la República, invocamos a la comunidad educativa a seguir las indicaciones de las autoridades del Minsa y del gobierno, con la finalidad de superar esta situación lo más pronto posible.

Asimismo, queremos informales las medidas a realizarse y la recalendarización del año escolar:

1. El personal docente estará enviando por SieWeb actividades de refuerzo los días: lunes 16 y 23; miércoles 18 y 25 del presente mes.

2. Los días 23 y 24 de julio serán días de asistencia en horario regular (por preparativos y celebración de Fiestas Patrias - Héctor ama al Perú - no se había programado clases).

3. La recuperación de clases se realizará durante las semanas de vacaciones de los estudiantes programadas al inicio del año.

Prof. Walter Rodríguez M.  
Director



## RECALENDARIZACIÓN

<b>I BIMESTRE</b>	<b>Del 02 de marzo al 15 de mayo</b>
<b>II BIMESTRE</b>	<b>Del 18 de mayo al 24 de julio</b>
<b>III BIMESTRE</b>	<b>Del 03 de agosto al 09 de octubre</b>
<b>IV BIMESTRE</b>	<b>19 de octubre al 18 de diciembre</b>

## REUNIÓN EN EL COLEGIO

Los profesores, profesoras y personal administrativo se reunieron el jueves 12 para diseñar las estrategias de recuperación de clases y elaborar los protocolos para proteger a nuestros estudiantes del CORONAVIRUS.



**YO ME QUEDO EN CASA**



**ANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SOLO SE PODRÁ SALIR:**



**SOLO PODRÁN PERMANECER ABIERTOS SUPERMERCADOS, TIENDAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, FARMACIAS Y BANCOS.**



**EL PERÚ PRIMERO**



Desde el Amigo queremos desearles un Feliz Cumpleaños a:

- 15 Pepe Borea
- 15 Emilio Abrill
- 16 Diego Edgar
- 18 Luna Vega
- 19 Arturo Acosta
- 19 Sebastián Padilla
- 21 César Otaegui

